

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales **de Usuarios Frecuentes del Rastro Municipal, el cual tiene su fundamento en Ley Orgánica Municipal**, artículo 78 fracción XLV inciso c) y 199 fracción VI, Reglamento del Rastro Municipal, 3 inciso f), 4, 7, 10, 15 inciso c), Manual de organización y procedimientos del Rastro Municipal, cuya finalidad es Registrar a los usuarios frecuentes del Rastro Municipal los que podrán ser transmitidos a Tesorería para identificar el cobro del servicio, además de las transmisiones previstas en el artículo 10 y el CAPITULO IV DEL TITULO SEGUNDO de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Los datos marcados con (*) son obligatorios debido a que sin estos no podrá ser registrado en la base de datos del Rastro Municipal para ofrecer los servicio que se proporcionan, por lo que la negativa a otorgarlos o la inexactitud de los mismos provocara que el servicio quede suspendido. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley. El responsable del sistema de Datos personales es el Jefe del Departamento de la Administración del Rastro Municipal. El titular de los datos o su representante legal podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de acceso de Unidad Administrativa de Transparencia y Acceso a la Información, ubicada en, Plaza de Armas #1 col. Centro. Atlixco, Puebla.

